

miércoles 1 de octubre de 2025

Gestión Videoactas

Suministro del Software correspondiente a una Plataforma de Videoactas para las entidades locales en los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de Huelva, para el cual se cuenta con subvención regulada en la orden TER/836/2022, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos Next Generation U.E.).



Descargar imagen

A través de esta actuación la Diputación de Huelva dotará a los Ayuntamientos de un Sistema (multientidad) de gestión video actas digitales, que permitirá que éstos cuenten con una solución técnica de producción de actas digitales, incluyendo funcionalidades de gestión, publicación y consulta de las actas de los órganos colegiados en un entorno visual y flexible, adaptado a los dispositivos móviles, libre de licencias.

Dicho Sistema permitirá, entre otras, las siguientes funcionalidades:

- Panel de sesiones en las que se informa visualmente del estado de cada una de ellas y los documentos asociados.
- Creación manual y/o automática del índice de intervenciones de la sesión.
- Gestión de usuarios con diferentes niveles de permisos.
- Gestión de grupos de distribución (asociaciones, medios de comunicación...).
- Gestión completa de oradores, incluyendo como mínimo: nombre completo, cargo, foto, grupo político, legislatura y una marca que indique si está en activo o no.
- Posibilidad de personalización de la plataforma de manera sencilla según la imagen corporativa de las entidades locales.
- El sistema de grabación tiene que permitir el uso tanto de cámaras de vídeo IP como cámaras de vídeo SDI.
- Las videoactas, tanto en diferido como en directo, serán accesibles desde ordenadores personales y dispositivos móviles con las siguientes plataformas: PC con Windows XP o superior o una distribución de Linux, Apple Mac con OS X, dispositivos iOS (iPhone y iPad) y dispositivos con Google Android (teléfonos móviles y tablets).
- Además, se integrará con el Sistema provincial de gestión de Órganos Colegiados.